



Embassy of the Republic of Paraguay

Requisitos de Visa de Turista para entrar en Paraguay

1. Pasaporte con validez mínima de seis meses al momento de presentar la solicitud.
2. Fotocopia de visas expedidas de otros países que constan en el pasaporte del solicitante.
3. Fotocopia del Documento de Identidad del país de residencia o, en su defecto, visa válida.
4. Una fotografía tipo pasaporte actualizada, con fondo blanco.
5. Certificado de Buena Conducta del país de residencia, legalizado en el Ministerio de Relaciones Exteriores del país correspondiente. Se exceptúa de esta obligación a menores de catorce (14) años.
6. Reserva de pasajes aéreos ida y vuelta.
7. Certificado o constancia fehaciente de solvencia económica, como certificado bancario, con antigüedad mínima de un año.
8. Confirmación de reserva de hotel en Paraguay.
9. Completar y firmar personalmente el [Formulario de Solicitud de Visa](#). Si el solicitante es un menor, se requiere la firma conjunta del padre y de la madre.
10. **Certificado médico de no padecer enfermedades infectocontagiosas** (para procedentes del continente africano) En el certificado debe constar que el solicitante no padece enfermedad infectocontagiosa alguna que pudieran tener repercusión grave en salud pública, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento Sanitario Internacional.
11. **Certificado de vacunación.** Poseer certificado Internacional de vacunación contra la fiebre amarilla, considerada obligatoria para los países de las llamadas "zonas endémicas de fiebre amarilla" (YFEA).
12. **Si tiene amigos o conocidos en Paraguay**, carta de invitación, acompañado de la C.I.C. del invitante. La nota será dirigida al Director de Pasaportes y Servicios Consulares del Ministerio de Relaciones Exteriores (cuya copia con el sello de recibido de la Dirección de Pasaportes debe ser adjuntada).
13. Carta dirigida al Embajador del Paraguay en Sudáfrica.

Información adicional

- El tiempo aproximado de espera para la expedición de dicha visa podría demorar uno y dos meses aproximadamente.



Embassy of the Republic of Paraguay

- **IMPORTANTE:** En caso que el solicitante resida fuera de Sudáfrica, el mismo deberá enviar todos los documentos requeridos en forma escaneada vía Email, a la siguiente dirección de correo: **sudafricaembaparsc@mre.gov.py** en **formato JPG** y cada archivo no debe exceder **1MB**. Cuando la visa sea autorizada, el interesado deberá viajar personalmente hasta nuestra Representación Diplomática en Pretoria – Sudáfrica, para retirar su visa.
- Todas las traducciones al idioma español deberán ser realizadas por una empresa de traducciones o traductor legal.

Aranceles Consulares

Entrada simple (US\$ 65.-);

Entradas múltiples (US\$ 100.-)

Las tasas consulares deberán ser pagadas previamente a la obtención del visado.

Requisitos de Visa de Negocios para entrar en Paraguay

Además de los requisitos anteriores para la visa de turismo, se deberán presentar los siguientes requisitos: Fotocopia de visas expedidas de otros países que constan en el pasaporte del solicitante.

- **Documentos de la empresa invitante.**
 1. Copia autenticada de la C.I.C. del firmante de la nota.
 2. Copia autenticada de la Escritura de Constitución de la Empresa.
 3. Copia autenticada RUC.
 4. Copia autenticada del Certificado de Cumplimiento Tributario.
 5. Copia de los recibos de IVA pagados en los últimos 6 meses por la Empresa invitante.
 6. Copia de Factura de Pago de IPS de empleados de la Empresa invitante.
 7. Copia de la Factura de Luz de la empresa invitante.
 8. Si el ciudadano extranjero es un técnico o representante de una empresa que prestará servicios o realizará reuniones con sus pares en el territorio nacional, debe presentar la empresa invitante el certificado de trabajo donde presta servicio el ciudadano extranjero invitado, y traducido al idioma español.

"Sesquicentenary of the National Epopee 1864 - 1870"



Embassy of the Republic of Paraguay

Información adicional

- El tiempo aproximado de espera para la expedición de dicha visa podría demorar alrededor de cuatro semanas aproximadamente.
- **IMPORTANTE:** En caso que el solicitante resida fuera de Sudáfrica, el mismo deberá enviar todos los documentos requeridos en forma escaneada vía Email, a la siguiente dirección de correo: **sudafricaembaparsc@mre.gov.py** en **formato JPG** y cada archivo no debe exceder **1MB**. Cuando la visa sea autorizada, el interesado deberá viajar personalmente hasta nuestra Representación Diplomática en Pretoria – Sudáfrica, para retirar su visa.
- Todas las traducciones al idioma español deberán ser realizadas por una empresa de traducciones o traductor legal.

Aranceles Consulares

Entrada simple (US\$ 65.-); Entradas múltiples (US\$ 100.-) Las tasas consulares deberán ser pagadas previamente a la obtención del visado.